

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ZAFIROSERVI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta días del mes de Marzo del año dos mil Catorce, a las 10h00, en las oficinas de la compañía **ZAFIROSERVI S.A.**, ubicada en la calle Vélez No. 556 y Boyacá, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ZAFIROSERVI S.A.**, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente. Al efecto se encuentran presentes los señores Accionistas **a) LUIS FRANCISCO ROCHA SUAREZ** propietario de 400 acciones y con derecho a 400 votos; **b) HARRY WILSON VINCES FORTUN** propietario de 400 acciones y con derecho a 400 votos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013.-** Preside la Junta, en calidad de Presidente-AD Hoc, Vines Fortun Harry Wilson, y actúa como Secretaria de la misma, la Gerente General, Loo Espinoza Alicia Doménica. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **.- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013.-** En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2013. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2013 **ZAFIROSERVI S.A.** Acto seguido la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR al GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondientes, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las diez horas con Treinta minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por

unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-

Guayaquil, 30 de Marzo del 2014.



Llor Espinoza Alicia Domenica
Secretaria de la Junta.



Vinces Fortun Harry Wilson
Presidente-Ad Hoc